

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL
ZONA BANANERA

ESTADO NO. 30

| RADICADO | DEMANDANTE | DEMANDADO | FECHA DEL AUTO | PROCESO | ESTADO | |
|------------|-------------------------------------|--|----------------|------------------------|---|---|
| 2020-00032 | BANCO DAVIVIENDA SA | HENRY JAVIER ARRIETA BOLAÑO Y YANETH DEL ROSARIO ARRIETA | 09/07/2020 | EJECUTIVO | SE INADMITE LA PRESENTE DEMANDA, SE CONCEDE TÉRMINOS PARA SUBSANAR, SE RECONOCE PERSONERIA JURÍDICA | |
| 2019-00207 | LUZ NEILA FUENTES | ANGEL DE LA HOZ MATENZO | 09/07/2020 | EJECUTIVO | NO ACCEDER A LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE NOTIFICACIÓN A TRAVÉS DE EMPLEADO JUDICIAL | |
| 2019-00121 | LEYDIS PATRICIA DE LA HOZ ARREGOCES | RAFAEL ANTONIO MIRANDA JIMENEZ | 09/07/2020 | EJECUTIVO DE ALIMENTOS | REQUERIR AL PAGADOR, OFICIAR | ● |

ESTE ESTADO SE FIJA EN EL PORTAL WEB DEL JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE ZONA BANANERA, HOY 10 DE JULIO DE 2020 A PARTIR DE LAS 8:00 AM.

FDO ORIGINAL
YAJAIRA NAVAS IBARRA
SECRETARIA

- Nota: El Despacho se abstiene de hacer pública providencia del proceso en mención, de conformidad al Artículo 9 del Decreto 806 del 2020.